

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 3 de Junio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1586

ESTÁ CLARO

Menos mal. «El Liberal» reconoce que estamos en nuestro derecho todos los que no entramos en las representaciones del retablo, cuando aplicamos algunas que él llama «chanzas insidiosas», á lo que también se empeña en llamar «el comicio» del domingo. Y la razón es sencilla: «Es cosa habitual que cuando pasa un tren salgan en su persecución, ladrando y corriendo, los perros campesinos»: Toda esa finura de modales emplean los del comicio, que á sí mismos se llaman «locomotora», metáfora poco nueva; pues hace ya años que un gobernador de Casellón llamara «locomotora del saber» á una de las grandes figuras de la «matinée» del jueves!

Más ingenuo «El imparcial», se deja de metáforas perrunas y descubre á todo el que quiera enterarse el verdadero objetivo de la presente campaña. Si alguien ha creído de buena fe que en ella se trata de impedir los que se imaginan agravios al derecho en el proyecto de ley contra el terrorismo, «El imparcial» le quitará la venda de los ojos.

Ya el otro día se sublevaba ante la idea de que se aplazara la discusión de ese proyecto, y advertía que no se le iba á consentir al Gobierno ni á la presidencia del Congreso dilación alguna.

Y ahora, ante rumores tan fantásticos como todo lo que se viene haciendo y diciendo respecto á propósitos de la Comisión del Congreso, «El imparcial» escribe:

«Decíase ayer que la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto del terrorismo presentará su dictamen dentro de pocos días, con modificaciones de lo que la alta Cámara aprobó, que acaban y desvirtúan la naturaleza de este engendro jurídico. Esta versión refiere que serán borradas la Junta de autoridades, la pena de extrañamiento de ciudadanos, la de clausura definitiva de Asociaciones y la de supresión de periódicos.»

¿Se alegra «El imparcial» de ese anticipado triunfo de la campaña de él y de sus conmitones, que deja á salvo la integridad constitucional, y que tranquiliza la política en opinión de los que la creen intranquila? No: «El imparcial» se indigna, como á ver el lector:

«¿Es esto cierto? «No lo creemos, porque significaría un cobarde retroceso ante las amenazas de la opinión liberal, y porque no serían con ello desarmadas las justas cóleras que arden en la machedumbre ciudadana. Ni aun retirando íntegro el proyecto de ley, se lograría deshacer lo que ya está hecho: la gran conjunción de todos los elementos democráticos. Las demasías ultramontanas han colmado la paciencia de todos, y el duelo está planteado en condiciones que no podrá evitarse ni aun con

la humilde retractación de lo que ha producido la ofensa.»

Es decir, que no hay remedio para los males del Gobierno. Si se modifica el proyecto del Senado, ello será insignificante cobardía. Y si se retira, es igual: el escuadrón de la democracia está en marcha, y no habrá quiebra lo detenga hasta que acabe con todos nosotros y alcance el Poder para extirpar la plutocracia de la Trasatlántica y del Banco Hispano Colonial, que es, á juzgar por lo que dice «La Locomotora» (léase «El Liberal»), quien tiene la culpa de todo.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Noticias graves

Por informes particulares que publica la prensa, la situación de Guinea no es nada ventajosa.

Según aquéllos, es un hecho innegable que los franceses han establecido un puesto militar en el Poblata, á una legua del Utomboni y que recaudan tributos en aquel territorio español.

Es un hecho innegable también que un bote del jefe del poblado de Embonda se ha presentado en el subgobierno de Bata, quejándose de que los alemanes armados habían violado nuestra frontera Norte y se habían instalado dentro de nuestro territorio queriendo hacer lo mismo que los franceses habían hecho en el Sur.

Como en Bata no le hicieron caso, fué á Santa Isabel, y el secretario letrado de aquel gobierno, señor Dabán, le dijo que ya oficiaría á Camerones, y en esto estamos, esperando que los alemanes contesten al oficio del señor Dabán.

Tolerando esto, ¿qué prestigio podíamos mantener entre las tribus guerreras y feroces de Guinea? Ha acurrido lo que era lógico.

La insurrección es evidente. Nuestro dominio queda reducido á los palmos de terreno que ocupan nuestras autoridades y si no ha habido batalla y más agresiones, es porque los pamues no tienen fuerzas españolas en frente.

Pero se ha declarado la guerra y el exterminio de todos los españoles y de cuantos sirven á España.

Se asesinó á la negra Inés y se devoró su cadáver porque estaba al servicio de una factoría española.

El señor Arenzana, militar subgobernador de Elobey, siguiendo la única política que se puede seguir frente á las tribus salvajes, quiso castigar el crimen.

Se opuso á ello el gobernador general; llamó á Santa Isabel á los jefes de la tribu, y después de agasajarles les dijo que habían hecho bien, que si ellos no hubiesen matado á la Inés, que era una reclutadora de braceros de que tan necesitado está Fernando Póo, él la hubiera mandado matar.

Después de estos agasajos y regalos, las tribus de Utombi asesinaron á un negro empleado en la factoría de la Trasatlántica, y poco después á un factor negro de la casa Hatton y Cookson.

Finalmente, han dado muerte en Macagogo al agente de la Compañía Trasatlántica señor Velar.

Al mismo tiempo las tribus de Rio Benito atacan á nuestro destacamento y saquean una factoría inglesa establecida en aquella parte del territorio.

De otros asuntos se habla también relativos á expedientes, á gastos diversos, que de ser

ciertos indicarian gran descuido y desconcierto en la administración de la colonia.

Manifiesta el ministro de Estado que las noticias publicadas y que quedan referidas, respecto de la situación de la Guinea española, sin carecer de fundamento son exageradas y obedecen sólo á la campaña sistemática emprendida en algunos periódicos contra el gobernador de aquella colonia.

EL CÓLERA EN FILIPINAS

Noticias particulares aseguran que la epidemia cólerica se extiende por todo el archipiélago filipino.

En la isla de Luzón están casi todas las provincias atacadas.

El archipiélago de las Visayas está también invadido, pero no con tanta fuerza como el de Luzón.

Las autoridades norteamericanas han enviado á las provincias invadidas personal sanitario, y se realizan grandes trabajos para atajar el curso de la epidemia, cosa muy difícil, pues todas las provincias de la bahía de Manila, desde Bataan hasta Batangas, están invadidas.

Las provincias Zambales y de Rizal son ahora las más castigadas por el cólera, que ha sido importado de la China por un vapor que está en observación en el lazareto de Mariveles y que conducía obreros chinos para las obras de fortificación que se hacen en la bahía de Subic.

En Dagupán ha habido muchos casos fulminantes.

En Manila está, hasta el momento, limitado el foco á los barrios de Tondo y Binondo.

Centenares de casas de caña que eran focos de infección, han sido quemadas como medida sanitaria y los presos de las cárceles han sido llevados á los fuertes de la isla del Corregidor, para evitar con el aislamiento el contagio.

En las fuerzas americanas ha habido varios casos, algunos seguidos de defunción.

La llegada de la época de las aguas complica la situación, por interrumpirse las comunicaciones y aumentar las condiciones expansivas de la plaga.

Monumento conmemorativo

Mucho se habla de fiestas en honor del rey D. Jaime I, pero nadie se acuerda que existe en Tarragona un monumento que se levantó para conmemorar un suceso íntimamente relacionado con el gran monarca aragonés.

Nos referimos al templo construido, bajo la advocación de Nuestra Señora del Milagro, en el año de la Encarnación 1229, al regresar Don Jaime I de la conquista de Mallorca, en una galera de Tarragona seguida de otra de Canet.

El monumento fué levantado á expensas de los Templarios que tanto contribuyeron á las empresas guerreras del monarca y que fueron testigos presenciales de un acontecimiento extraordinario, de un suceso de esos que exigen perpetua memoria y que pudo muy bien calificarse de milagro. (1)

De ahí la denominación del templo conmemorativo.

Veamos cómo explica el milagro del propio monarca; (2)

«A poco de haber amanecido, entramos otra vez en las galeras y nos dirigimos á remo al puerto ó playa de Tarragona, en donde de-

sembramos, y salieron á recibirnos con el mayor júbilo y banderas desplegadas los habitantes de la ciudad. Al acabar de comer y luego de haber sacado de á bordo todo el equipaje de nuestros hombres y de los marineros, levantóse tan fuerte leveche que hizo zozobrar las galeras que se hallaban surtas á la boca del puerto, de modo que solo pudieron salvarse dos hombres de los seis que en ellas había...»

Realmente fué un suceso extraordinario, en verdad milagroso, pues de presentarse la tormenta un poco antes de haber desembarcado el Rey, sus acompañantes, las mesnadas y los marineros, todos habrían sido tragados por las olas.

La pérdida del gran Roy hubiera sido causa de muchos males, y nada tiene de extraño que se quisiera perpetuar tan trascendental acontecimiento, construyendo y dedicando un templo á Nuestra Señora del Milagro.

La iglesia que nos ocupa es románica, como del siglo XIII, de una sola nave, afectando su planta la forma de cruz latina. La fachada es lisa en toda su extensión, sin rosetón alguno y con un pequeño ventanal sobre la puerta, en parte tapiado.

La puerta principal de referencia está compuesta de dos arcos apoyados en una pilastra de gruesos paramentos rectos, que la divide en dos medias, sin otro detalle de escultura que un pequeño florón al extremo de cada uno de los expresados arcos.

El coro se halla sobre el vestíbulo, extendiéndose en hermosa arquivolta que ostenta en su centro la *cruc templaria ó salomónica* para demostrar de un modo irrecusable, quienes fueron los fundadores de la obra.

A uno de los lados del templo, junto al cruceo, se presenta joya del arte románico por la pureza de sus líneas y la severidad que resplandece del conjunto.

Sobre el cruceo se eleva una hermosa cúpula de media esfera, surmontada de bóvedas de pechina que corona un lucernario de primorosa labra, con la circunstancia de que esta interesante cúpula carece de clave y se halla dentro de una torre octogonal.

Toda la fábrica del templo es de sillería recta, de piezas pequeñas que casi podríamos llamar sillarejos. Únicamente es de mampostería la torre octogonal, con bordes angulares de piedra tallada. Obra de la piedad y de la fe, es *Nuestra Señora del Milagro*, de Tarragona, un monumento digno de admiración por su origen, antigüedad é historia, y sin embargo, durante un siglo y pico, ó sea desde el año 1801 hasta el presente ha servido de presidio correccional, recibiendo el aliento de miles de seres desgraciados.

Las circunstancias, más que el respeto debido á la cultura y buen nombre del país, han hecho que aquel monumento dejara de ser penitenciaria, quedando ya libre de confinados, pero esto no basta.

La iglesia de *Nuestra Señora del Milagro* debiera conservarse cuidadosamente para espolio del arte y sobre todo para la majestad de la Historia.

Así lo exige la patina de siete siglos que lleva impresa en sus muros, los motivos á que debe su erección, los hechos que se realizaron en su recinto donde en 1330 el patriarca don Juan de Aragón proclamó la excomunión que el Papa Juan XXII fulminó contra el titulado emperador Luis el Bávvaro y contra el antipapa Pedro de Corbaria, llamado Nicolás V, y además porque allí parece se abrazan dos grandes épocas: la romana representada por los restos del Anfiteatro, y la medieval de que es firme testimonio el templo que nos ocupa.

Si ha desaparecido el *Cuartel de presidarios* que instalado en tan venerando cenobio era una mancha para el Estado y para la ciudad, precisa que el Ayuntamiento, la Comisión de Monumentos históricos y todas las

(1) Véase nuestra monografía *Los templarios en Tarragona*.

(2) *Historia del Rey de Aragón Don Jaime el Conquistador*, escrita en lemosina por el propio monarca.

fuerzas vivas de la ciudad procuren lavarle, dando al edificio el honor y la consideración que le corresponden, á cuyo efecto deberían dirigirse á los poderes públicos.

La ocasión no puede ser más propicia: se preparan en Tarragona grandes fiestas para conmemorar el VII centenario del natalicio de Don Jaime I. La reintegración de aquel monumento no podría constituir uno de los más hermosos y expresivos números del programa?

Ya que tratamos de las proyectadas fiestas, se debe también tener en cuenta lo que dice mosén Jacinto Verdaguer (1) y que copiamos:

«Un escultor del siglo XIII (i aixó es idea de un alt poeta i savi bibliòfil que va a donar a llum el *Llibre dels feyts* del Conquerido) prengué per patró sa gallarda figura a l'entretallar ab rustic cisell l'imatge de David que, al costat de Moisés i entre profetes i apostols, está á la dreta de la portalada de la Séu de Tarragona. Els borceguins li arriben als tormells, son mantell imperial está pres ab rica agafa en mig del seu pit, un ample cinyel do que penden l'espasa i l'estoc lliga a son cos sa llarga bota, i una rica corona niellada estrey sos cabells, que cauen a rulls per ser espattes; i, pera retratar mellor a nostre amat rei, fins se descuidá de posar-li l'arpa.»

Tenemos, pues, entre los apóstoles y profetas que figuran en la fachada de la catedral de Tarragona, la única estatua del rey Don Jaime que existe en lo que fueron sus estados, debida al célebre escultor Castaylls.

ADOLFO ALEGRET.

(1) Discurso leído por el insigne poeta en la fiesta de los Juegos Florales de 1881.

Locales y provinciales

Mañana llegarán á esta capital de paso para las islas Baleares, á donde se dirigen á bordo del vapor «Balear», un centenar de socios de la Excursionista de Cataluña. De Barcelona saldrán á las diez de la mañana, recalando en nuestro puerto á primera hora de la tarde, siendo recibidos los expedicionarios por comisiones del Ayuntamiento, Diputación y Sociedades recreativas.

Las pocas horas que permanecerán en esta capital, las aprovecharán los excursionistas para visitar la Catedral, el Museo arqueológico y cuanto de notable encierra Tarragona, saliendo luego para Salou. Si el tiempo es bonancible el «Balear» se dirigirá á aquellas playas con objeto de esperar á los expedicionarios, mas si por el contrario, el estado del mar no lo permitiese, aquellos regresarán á esta capital embarcando nuevamente en nuestro puerto, desde donde se dirigirán á Mallorca acompañados de un concejal de nuestro Ayuntamiento.

El telefonema dirigido ayer tarde por el Ministerio de Fomento al señor gobernador civil de esta provincia, se dispone la suspensión de los arbitrios de carga y descarga que en este puerto rigen desde 1.º de Abril último hasta tanto que la superioridad resuelva acerca de los mismos.

Con este motivo se reunió ayer tarde la Comisión ejecutiva de la Junta de Obras, acordando cumplimentar lo ordenado por el citado Ministerio y publicar la noticia en el *Boletín Oficial* de esta provincia para que surte los efectos consiguientes.

En el solemne oficio que tuvo lugar antea- yer en la iglesia de Jesús y María, la capilla de música del Sr. Gols, ejecutó magistralmente la Misa sobre motivos del Pange lingua, del maestro José Rivera, Súplica al Sagrado Corazón de Jesús de Benajjes y el Tantúm ergo de Más y Serracá, y en el Ofertorio una preciosa pieza de concierto obligada de violín y que fué primorosamente ejecutada por el profesor del Colegio Sr. Catalá.

En los exámenes celebrados en Barcelona, ha obtenido la calificación de sobresaliente y premio de honor en el primer curso de maestra superior nuestra paisana, la simpática señorita María Teresa Coma, hija de D. Miguel Coma, ex-alcalde de esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena.

Antea-yer tarde recibió las aguas bautismales, en la iglesia castrense del Sagrado Corazón, el primogénito de los Sres. Batlle-Punyed, apadrinándolo D. Joaquín M.ª Punyed y D.ª Narcisca Balle, viuda de Batlle.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en la casa de los padres del recién nacido.

Reciban las familias Batlle-Punyed nuestra enhorabuena.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado á esta capital encargándose nuevamente de su cargo, nuestro particular amigo D. Ricardo Mata, director de la cárcel de este partido.

Ayer falleció en Barcelona el senador vitalicio y jefe del partido liberal en aquella ciudad, Excmo. Sr. D. José Comas y Masferrer. E. P. D.

A las once de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.ª Adelina Solé, esposa del oficial de este Gobierno civil y particular amigo nuestro D. Antonio Rué, figurando en el fúnebre cortejo regular concurrencia.

Reiteramos al afligido viudo la espresión de nuestro sentido pésame.

Ha sido promovido á la dignidad de Arcediano de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basilica, el Muy Ilustre Señor Doctor D. Cayetano Sentis y Gran, Canónigo de la misma, a quien felicitamos.

En el pleito que venia sosteniendo D. José M.ª Balart por la instalación de un motor de gas, ha sido resuelto á su favor por el Tribunal contencioso administrativo.

Sigue viéndose concurrido el cinematógrafo Las Novedades, con motivo de actuar en él las aplaudidas hermanas Mignon.

Con el fin de sufrir examen en el Instituto general y técnico, han llegado á esta capital los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de Tortosa.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Ha sido confirmado en el cargo de consul de la Republica peruana en esta plaza, don José Mercadé Galbes.

Mañana debutará en el teatro del Baleario en Tortosa, la notable compañía Palma-Reig.

Gopiamos de un colega reusense:

Por la Comisión organizadora de los festejos en Salou, con motivo de la visita de los excursionistas catalanes á aquel histórico lugar, el próximo jueves, día 4, continúan con actividad los trabajos necesarios para que tengan el mayor realce.

Está ya acabado el basamento, compuesto de rocas mismas de la montaña del Lazareto, dispuestas de modo artístico, y sobre el se colocará el padrón conmemorativo, cuya leyenda dice así:

«Aquí embarcá En Jaume I pera la conquesta de Mallorca l' any 1229.

Reus IV Juny MCMVIII.»

La obra total tendrá una altura aproximada de tres metros.

Por aquellas playas, para mayor gozo, durante toda la tarde habrá músicas y, es muy probable, asista también el orfeón «Eco Republicano»

El mitin más importante, de los que se organizan en provincias para protestar de la ley del terrorismo, parece que será el de Valencia.

Asistirán al acto varios diputados de la minoría liberal—siendo casi seguro que concu-

rran los de aquella provincia—y los exministros señores Gimeno y conde de Romanones.

También se celebrará con igual objeto un mitin en Bilbao y otro en Gijón.

Al primero asistirá el señor Canalejas y al de Gijón el señor Villanueva.

Se ha desencadenado un furioso temporal en Huesca y gran parte de su provincia.

Ha diluviado durante dieciocho horas y los rios han experimentado grandes crecidas.

El I uela creció tres metros de nivel, socavó el pretil del puente de las Migueles y arrastró varios árboles de la Alameda, obligando á huir á una tribu de gitanos que se hallaban acampados á su orilla, en los alrededores de la ciudad.

El alumbrado público eléctrico ha sido sustituido por el de petróleo, á consecuencia de haber inundado el rio Gallego la fábrica de electricidad.

El rio Flumen creció siete metros y arrastró parte de la huerta y el puente del pueblo de Grañen.

En Boltaña las corrientes han causado grandes daños en los puentes llamados de las heredades, y se hallado del lugar de la Pina una partida de madera, valorado en algunas miles de pesetas.

Las lluvias han retrasado las labores agrícolas.

En la alta montaña el temporal ha sido terrible.

Témese que hayan ocurrido desgracias.

Según datos del Observatorio Meteorológico, durante una hora cayeron noventa y siete litros de agua por metro cuadrado.

Según datos provisionales recibidos por telégrafo, la recaudación del Tesoro en el mes de Mayo, resulta en provincias, por todos conceptos generales, 58,604 448 pesetas.

Por Aduanas: achicoria, alcoholes y azúcares, 16.139.872.
Central de tabacos, 11.434.798.

Timbre, 7.204 118.

Loterías, liquido: 2.416.480.

El resultado comparativo de la recaudación igual del mes y año anterior, es la siguiente:

Por conceptos generales; en Mayo de 1907, 98.455.023 pesetas.

En Mayo de 1908, 97 385.295.

Baja en Mayo de 1908, 1.667.728.

Valores de Aduanas 17.184.394.

Baja en 1908, 104.037.

Total general recaudado en Mayo de 1907, 115.637 417.

En Mayo de 1908, 114 465.602.

Baja total en 1908, pesetas 1.171.815.

A causa de la espesísima niebla reinante en las costas sur y este de Inglaterra, han ocurrido gran número de accidentes marítimos.

Uno de los siniestros más importantes fué la pérdida del vapor «Uganda», que hacia el servicio del oeste africano, el cual se fué completamente á pique, á causa de haber chocado con otro vapor, con todo su cargamento, valorado en cien mil libras esterlinas.

Ocurrieron además otros seis choques de resultados más ó menos graves.

En Bruselas ha circulado el rumor de que el buque «Waterland», de la línea «Estrella Roja», y el cual partió de Amberes para Nueva York con mil setecientos pasajeros á bordo, ha naufragado en el mar del Norte, produciendo esta noticia una emoción enorme.

Por su parte algunos periódicos de Londres dicen que el «Waterland» fué visto en el mar del Norte completamente desarbolado, después de lo cual no se han tenido más noticias suyas.

El gobierno suizo, haciendo extensiva á España la concesión otorgada temporalmente á Francia, ha ordenado que se admitan también en sus Aduanas los análisis expedidos por los centros españoles autorizados para ello, que deben acompañar los vinos importados á Suiza, en la misma forma que hasta el presente se han venido librando, á inque no reúnan todos los requisitos expresados en la circular de aquella dirección general de Aduanas de 23 de Noviembre de 1907.

En Nueva York créese que las investigaciones á que se ha entregado la policía inglesa descubrirán pronto todas las ramificaciones de la vasta conspiración tramada por los estu-

diantes indostánicos de los cuales hay más de ciento cincuenta en los colegios norteamericanos.

Se sabe que esos estudiantes están en relación con varias asociaciones secretas irlandesas, las cuales ven con simpatía el movimiento nacionalista de la India.

Dicha conspiración está relacionada con la recientemente descubierta en Calcuta y con la fabricación en grande escala de bombas explosivas.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que aun no había hablado con el presidente del Consejo acerca de la dimisión del alcalde de Barcelona, y que, por lo tanto, no se había ocupado de quien podría sustituirle en su cargo.

Añadió que hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros, siendo posible que en él se hable de este asunto, que tardará algún tiempo en resolverse.

En Nueva Jersey un aeronauta se elevó en un globo para, al llegar á la altura de 2 000 pies, dejarse caer cogido á un paracaídas, y asimismo lo hizo; pero en el momento de arrojar al espacio el paracaídas se le enredó con una de las banderas que el globo llevaba y el infeliz fué á caer como una piedra en el río Pasic, muriendo en el acto; millares de personas presenciaron tan horroroso espectáculo.

AVISO

El tartanero Francisco Voltas que pasa por Constanti, Pobla de Mafumet, Morell, Villalonga, Rourell, Masó, Vallmoll y Valls, se ha trasladado de la calle del Gobernador Gonzalez, á la

Calle San Francisco, 20, bajos TARRAGONA

Boletín Oficial

La Diputación provincial anuncia un concurso para proveer la plaza de peón caminero de la carretera de Amposta á Vinallop, kilómetro 1-3, dotada con el sueldo anual de 730 pesetas.

—La Administración de Hacienda publica una circular encargando á los Alcaldes que por todo el mes de Julio, presenten en dicha oficina con objeto de ser examinados, los expedientes á que se refiere el art. 20 del Reglamento de Edificios y Solares de 24 de Enero de 1894.

—La propia dependencia anuncia haber expuesto al público el apéndice de amillaramientos de la contribución rústica y urbana de esta capital para el año 1909.

—La Jefatura de Obras públicas anuncia que decretada la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en los términos municipales de Casera y Ceballá del Condado con motivo de la construcción de la carretera de Cervera á Rocafort de Queralt, los propietarios de los mismos deberán nombrar dentro el término de ocho días los peritos que les hayan de representar en las operaciones de expropiación.

—El agente ejecutivo auxiliar de esta zona recaudatoria, inserta la providencia aceptada contra el alcalde, Concejales y depositario del Ayuntamiento de la Canonja de los ejercicios que cita, por responsabilidades administrativas.

—Las Alcaldías de Senant, Cambrils, Masdenvege, Febró, Vilaver, Musara, Prat del Compte, Montroig, La Morena, Corbera, Cunit, Vimbodi, Rasquera y Valls, anuncian servicios.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stas. Paula y Clotilde reina. SANTOS DE MAÑANA.—S. Silvio y Sta. Saturnina vg.

CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Sade en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Santísima Trinidad.—En el altar de San José durante la Misa de siete se hará el ejercicio de primer miércoles de Mes en honor del glorioso Patriarca.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catáral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Snto. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santísima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús á reserva.

Hermanas Terciarias descalzaa del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanísimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Don José Prat y Prat, Alcalde constitucional de la ciudad de Tarragona.

Hago saber: Que con el fin de poder esta Alcaldía dar cumplimiento á lo que previene la Real orden de 11 de Enero último sobre la estadística del movimiento social, he creído conveniente recomendar á los propietarios, apoderados ó encargados de fincas urbanas y á los inquilinos de las mismas se sirvan presentar en la Secretaria del Ayuntamiento los estados referentes á los traslados de domicilio, á cual efecto las serán facilitados gratuitamente en la sección de Vigilancia municipal el número de ejemplares que sean necesarios.

De la sensatez del vecindario de esta capital espero coadyuvará á la implantación de este servicio, puesto que no les ha de perjudicar en lo más mínimo en sus intereses.

Tarragona 1.º de Junio de 1908.—José Prat.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Certamen científico-literari

Organisat per l'«Atenú de Tarragona» en honor de l'alt Rey en Jaume I lo Conqueridor ab motiu del VII centenari de son naixement.

Poetes, historiadors, crítics, paleògrafs y lletraferits de totes menes qui siguéu: Ab la data del any actual, remembradora de la séptima centúria del gloriós naixement de l'alt Rey En Jaume I lo Conqueridor, s'es obrat com un miracle de tots los pobles dels antics reyalmes de la Confederació Catalana-Aragonesa, y ha surgit la més espléndida florida d'ardiment y amor, animant á cantar, vigorosa y potente, la magna epopeya d'aquell preclar Monarca qui consolidá los termenals de un dels imperis més vastos de la edat mitja. y passeeja, triomfantes y vencedores, la bandera de la fé y l'espansa de ses victories per tot lo bell Mediterrá, imposant arreu lo suavíssim

jou de ses lleys, respectades per lo humanes y justes.

Tarragona, qui sent fretura en ses entranyes ciclópiques y ungides per la custodia de les Despulls reys del gran Monarca, sent també, ab virior, la necessitat de unir les seves pompes a les dels pobles germans. Al desplegarshi, donchs, a n'aquesta ciutat les espléndides fastuositats centenaries, a vosaltres us cridém, ardis lletrafs de la terra, a concórrer al pacífich torneig de la ciencia y de les lletres patries, que l'«Atenú de Tarragona» ha organisat, en just y mágic enalliment de la nostra més digne y excelsa personalitat histórica.

Tantdebó sapigán brodar ab los cambiants y orífiam del més bell catalanesh, y la potencia y lluminositat de la vostra ment, los fecondíssims temes que se us proposan!

Deu vos dongui sa perenne llum d'inspiració per enaltr y honrar com es degut al preclaríssim Rey En Jaume, y a nosaltres, lo Jurat, tot una allau de discreció y acert, per adjudicarvos, en el veredicté, los premis del següent

CARTELL

I. Premi de Sa Magestat el Rey Alfons XIII, consistent en un magnífich bronze, símbol de la Poesia, a la millor poesia en honor de l'alt Rey En Jaume I lo Conqueridor.

II. 1 500 ptas. de l'Excm. Ajuntament de Tarragona, al millor estudi sobre la importancia de D. Jaume en la constitució definitiva de la Nacionalitat catalana.

III. 250 ptas. de la Excm. Diputació provincial de Tarragona, al millor estudi iconogràfic del Rey En Jaume lo Conqueridor.

IV. 500 ptas. del Excm. y l'ltm. Sr. Arquebisbe de Tarragona, al millor treball sobre la finalitat cristiana y efectiva del Rey En Jaume en les seves conquestes.

V. 750 ptas. de la Excm. Diputació provincial de Barcelona, á la mes perfecta exposició de la obra lligislativa del Rey En Jaume en los reialmes de llengua catalana, y sentit de la mateixa.

VI. 750 ptas. del Excm. Ajuntament de Barcelona al millor recull de documents inédits del Rey En Jaume, major en nombre y importancia histórica, espessant les fonts de procedencia.

VII. 250 ptas. del Excm. Sr. D. Albert Rossinyol, Senador del Regne, á la biografía, de caracter popular, en la que's ressenyin breument y per ordre cronològich, tots els fets, llochs y dates, de la vida del gran conqueridor.

VIII. 500 ptas. del Atenú de Tarragona, al millor estudi crítich-literari de la «Crónica» del Rey En Jaume.

IX. Un exemplar, decorat ab or en full, de l'«Edició tarragonina de les obres escrites del Rey En Jaume», ofrena de l'Empresa Editora al tema: Obres mes principals que arreu han tractac del libre de la «Crónica» y orientació y sentit de les mateixes.

Advertiments: Lo Jurat se reserva lo dret de dividir los premis en metálich, en cas de requeri lo calitat de les composicion presentades.—Se crearán los accessits que's cregui convenientes.—La poesia premiada podrá esser publicada pel Jurat.—Los demés treballs premiats, quedarán de propietat de llurs autors.—Los no premiats podrán esser retornats, desde la publicació del veredicté; mediant la presentació dels comprovants llurs.—Tots els treballs haurán d'esser escrits en catalá, ó en qualsevols de sos dialectes.—Lo temps de presentació de treballs, finirá per tot lo dia primer de Novembre d'enguany.—La repartició de premis s'escaurá en un dels dies de les festes centenàriques d'aquesta ciutat.—Los treballs serán tramesos, en la forma consagrada per l'us, al Segretari del Jurat Calificador, Fortuny, 13, según.

Forman lo Jurat calificador.—President: Dr. D. Anton Rubio y Lluch; Vispresident: D. Jaume Massó y Torrents; Vocals: Dr. don Anton Balcells, cauenge magistral; D. Joan Alcover; D. Lluís B. Nadal; D. Ferrán de Que-Fou escrit y firmat lo present cartell á Tarragona, als 15 dies de Maig del 1908.

La Comissió organisadora: Antoni Virgili, Francisco Ixart; Ramón Salas; Robert Guasch y Agustí Ferré. rol; D. Joan Poblet; D. Pere Lloret; Segretari: Mossen Jaume Bofarull, Pbre.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Tarragona

De Barc. Ll. á S. V.	Sale Ll. á T.		
Por Villan. id.	7'41 10'12	7'53 10'13	8'35 10'42
Por Vilaf. id.	11'37 11'42	12'16 12'16	12'16 12'16
Por Villan. id.	14'23 15'32	16'25 16'25	16'25 16'25
Por Vilaf. id.	21'07 21'07	20'39 21'59	21'59 21'59
Por Villan. id.	22'13 22'19	23'00 23'00	23'00 23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de Lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. R.	S. R.	Ll. E.	
7'48	7'54	8'06	8'11	10'36	10'36
9'43	9'45	—	—	10'36	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	—	—
21'09	21'10	—	—	22'01	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continúan á Picamoixons.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continúa á Reus.

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44
7'02	—	—
8'27	9'50	10'05
—	10'19	10'22
10'37	12'48	13'08
14'11	15'15	15'19
17'34	18'38	—
—	18'35	18'43
21'22	—	—

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'05 pertenecen de Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06
Prat	16'39	19'52	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30
Id.	22'09	23'15	23'23	8'16	8'25

Sección telegráfica

Madrid 2.

Restablecimiento de las garantías

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura. La reunión ha durado dos horas.

Según manifestaron los ministros al salir, el Consejo acordó, á propuesta del señor Maura, el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona. Mañana se pondrá á la firma del Rey el oportuno decreto.

Noticias de Palacio

Está completamente restablecido de su indisposición el príncipe de Asturias, y hoy ha salido de Palacio, habiéndosele llevado á pasear en carruaje por la Casa de Campo.

No está aún decidido el día en que los Reyes marcharán á La Granja. Sin embargo se da como seguro que marcharán el día 6.

Bols

Paris, 2.
Exterior español, 93.75
Acciones Norte, 284.00
Alicante, 377.50.
Renta francesa 3 por 100, 96.55.
Plata fina, 000.00.

Bolsin

Madrid, 2.
Interior fin mes, 83.27
Francos 14.50
Liras, 28.77.
Empréstito nuevo, 102.00.

Bolsin

Barcelona, 2.
Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83.32.
Id. próximo, 00.00.

Acciones Norte, 68'60.
Alicante, 91'30
O enses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Pirretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

SE NECESITAN

buenas oficiales chalequeras y modistas en

CASA MALÉ SASTRERIA TRABAJO ANUAL

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona
SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.
Valencia, 265.—Barcelona

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color
Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelle y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Coro, Carúpane, Camaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombe, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.

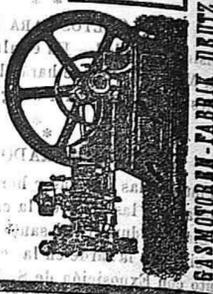
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Orléans, 11.

Motores de Gas
Legítimos OTTO



Pobre

60% Economía
robustez mejor
res más duras
de vapor.

GASOMOTOR-FABRICA DRUTZ, SUCESORIA DE
MOTOR-FABRICA DE OTTO

SE NECESITAN

CASA MALÉ
SASTERIA
TRABAJO ANUAL

Inspector técnico
en el servicio de Inspección de Edificios
para la provincia de Tarragona
El Excmo. Sr. D. Juan de Borja y Borja
Valencia, 282.—Tarragona

NEGATIVA CORONA

Borjas negros y de color

Las borjas negros y de color se fabrican en la casa de Borja y Borja, en Valencia, y se venden en todas las ciudades de España y en el extranjero.

Las borjas de color se fabrican en la casa de Borja y Borja, en Valencia, y se venden en todas las ciudades de España y en el extranjero.

Las borjas de color se fabrican en la casa de Borja y Borja, en Valencia, y se venden en todas las ciudades de España y en el extranjero.

Sección telegráfica

Madrid 2

El Sr. Borja y Borja, Director de la Sección de Borjas, tiene el honor de comunicarle que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900, se ha acordado que, a partir del día 1.º de Junio de 1904, se procederá a la sustitución de los Borjas de color por los Borjas negros, en todas las ciudades de España y en el extranjero.

En consecuencia, se ruega a V. S. que, a partir de esa fecha, se proceda a la sustitución de los Borjas de color por los Borjas negros, en todas las ciudades de España y en el extranjero.

Atentamente,
El Sr. Borja y Borja, Director de la Sección de Borjas.

Sección oficial

El Sr. Borja y Borja, Director de la Sección de Borjas, tiene el honor de comunicarle que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900, se ha acordado que, a partir del día 1.º de Junio de 1904, se procederá a la sustitución de los Borjas de color por los Borjas negros, en todas las ciudades de España y en el extranjero.

En consecuencia, se ruega a V. S. que, a partir de esa fecha, se proceda a la sustitución de los Borjas de color por los Borjas negros, en todas las ciudades de España y en el extranjero.

Atentamente,
El Sr. Borja y Borja, Director de la Sección de Borjas.